ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN CONTINUA

CONVOCATORIA ORDINARIA



LEGISLACIÓN INFORMÁTICA

Actividad 1. Entrega de trabajo. < Protección de datos personales>

Presentación

o Entrega individual

Esta actividad tiene como objetivo que el estudiante aplique los conceptos fundamentales de protección de datos personales, como derecho fundamental, y comprenda el marco normativo aplicable (RGPD y LOPDGDD). Además, se busca que el alumno reflexione sobre las implicaciones prácticas del tratamiento de datos en la sociedad digital.

Objetivos de aprendizaje:

- Comprender el derecho a la protección de datos personales como un derecho fundamental y su evolución histórica.
- 2. Identificar las principales normativas aplicables en España y la Unión Europea.
- 3. Analizar los principios fundamentales que rigen el tratamiento de datos personales.
- 4. Reconocer los derechos y obligaciones en materia de protección de datos.

Pautas de trabajo

- 1. En qué consiste el trabajo: El estudiante debe elaborar un informe en el que analice un caso práctico relacionado con la protección de datos personales, a partir del enunciado proporcionado. Además, responderá a las preguntas planteadas en relación con dicho caso.
- 2. Qué tiene que entregar:
 - Formato del documento: PDF.
 - Extensión: De 4 a 6 páginas, sin incluir portada y bibliografía.
 - Estructura recomendada: Introducción, desarrollo del caso y conclusiones.

Criterios de evaluación:

- Claridad y coherencia en la redacción.
- Uso adecuado de los conceptos legales.
- Referencias a la normativa (RGPD y LOPDGDD).
- Originalidad y profundidad en el análisis.

3. Recomendaciones:

- Leer detenidamente el enunciado del caso práctico.
- Realizar una lectura comprensiva de los temas relacionados en el material de estudio.
- Consultar la normativa relevante (RGPD, LOPDGDD) y bibliografía complementaria.
- Organizar el trabajo mediante un esquema previo.
- 4. Modalidad de entrega: La entrega se realizará a través del campus virtual.
- 5. Defensa del trabajo: Además del informe, el estudiante deberá presentar una defensa que refuerce la autoría del trabajo, a través de un vídeo explicativo (5 minutos máximo).



LEGISLACIÓN INFORMÁTICA

Actividad 1. Entrega de trabajo. <Protección de datos personales>

Recursos

- Temas relacionados:
 - O El derecho fundamental a la protección de datos.
 - O Principios en materia de protección de datos.
 - Obligaciones de los responsables y derechos de los afectados.
 - Marco normativo: RGPD y LOPDGDD.
- Recursos complementarios:
 - O Documentos de referencia del tema 2.
 - O Links a la normativa oficial:
 - RGPD
 - LOPDGDD
 - Lecturas recomendadas:
 - Guías de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

ENUNCIADO ACTIVIDAD 1

Nombre del caso o enunciado de la actividad de entrega 1: Análisis del tratamiento de datos personales en un entorno digital.

Los estudiantes deben analizar el caso de una empresa ficticia, "TecnoData S.A.", que ha implementado un sistema automatizado de recopilación y tratamiento de datos de sus clientes sin obtener un consentimiento claro. Además, la empresa ha realizado transferencias internacionales de datos a un servidor en Israel. Se requiere identificar las infracciones normativas y proponer medidas correctivas.

Preguntas que responder:

- 1. ¿Qué principios del RGPD y la LOPDGDD se han vulnerado en este caso?
- ¿Qué medidas debería haber tomado "TecnoData S.A." para garantizar el cumplimiento normativo?
- 3. ¿Qué derechos podrían ejercer los clientes afectados ante estas infracciones?
- 4. Propón un plan de acción para que "TecnoData S.A." evite futuras vulneraciones normativas.